

ceptos indicados y, en consecuencia, declaro indebido el pago de 252,10 euros percibidos por el interesado.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante mi Autoridad, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente en que la misma le sea notificada.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Sección de Retribuciones de la Dirección de Asuntos Económicos de La Armada, Calle Juan de Mena, 1 - 28014 Madrid.

Madrid, 4 de febrero de 2005.—Por delegación del Ministro de Defensa (O.M. 4/1996, de 11 de enero BOE 16), el Director de Asuntos Económicos de la Armada, don Pedro Fernández Estalayo.

5.122/05. Anuncio de la Agrupación del ACAR Getafe sobre la notificación de la resolución del expediente disciplinario 01/99, incoado a nombre del ex cabo 1.º don Francisco Javier Mendoza Hernando.

Evacuados los trámites reglamentarios de las presentes actuaciones, y al no haber sido posible la presente notificación en el domicilio que el ex-cabo 1.º don Francisco Javier Mendoza Hernando hizo constar como habitual a su ingreso en las Fuerzas Armadas; se hace saber al mismo, la Resolución del citado expediente que según Informe n.º 11-C/AJ/ED, de 10 de enero de 2005, ha dictado el Excmo. Sr. General Jefe del MAGEN:

«Examinado el Expediente Disciplinario n.º 01/99, incoado a nombre del ex-cabo 1.º don Francisco Javier Mendoza Hernando.

Antecedentes de hecho

1.º Sobre las 17:00 horas del día 21 de enero de 1999, el ex-cabo 1.º don Francisco Javier Mendoza Hernando cogió sin autorización alguna de sus mandos y sin desempeñar en esos momentos servicio alguno, el vehículo oficial modelo Talbot Horizont, matrícula EA-3389-3, abandonando la Unidad y dirigiéndose, entre otros destinos a Alcalá de Henares. Sobre las 04:45 horas del día 22 de enero y cuando el procesado circulaba bajo los efectos de una evidente intoxicación etílica por la Vía Complutense de la antes citada localidad, perdió el control del vehículo al llegar a la confluencia con la C/Ávila, introduciéndose en la zona ajardinada de la glorieta y colisionando contra una fuente ornamental allí existente.

Los desperfectos sufridos por el vehículo oficial han sido tasados en 685.966 pesetas, de las que 160.000 corresponderían a mano de obra, cantidad que supera el valor penal del vehículo, fijado a fecha 10 de marzo de 1999, en 125.000 pesetas. Por su parte, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha valorado los daños sufridos por la fuente situada en el cruce de la Vía Complutense y la C/Ávila en 122.000 pesetas.

2.º Por tales hechos se incoó el procedimiento disciplinario n.º 01/99, y por auto de fecha 8 de febrero de 1999, procede Diligencias Previas con el n.º 11/8/99 por el JUTOTER n.º 11, actuaciones que determinaron que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley Orgánica 8/1998, de 2 de diciembre, quedara en suspenso la resolución del presente expediente disciplinario, por acuerdo de GJMACE y 1.ª R.A. (Oficio 315/AJ) de 22 de abril de 1999, unido al folio 74 del expediente.

3.º Las antedichas actuaciones judiciales han dado lugar a sentencia firme recaída en el sumario 11/24/99 de Tribunal Territorial Primero, por la que se impone al ex-cabo 1.º Mendoza Hernando condena por la comisión de sendos delitos «contra la hacienda en el ámbito militar» y «contra la eficacia en el servicio», tipificados en los artículos 190 y 155 respectivamente del Código Penal Militar. La sentencia motiva la condena de ambas infracciones en los mismos hechos que quedaron expresados en el pliego de cargos formulado en el presente expediente disciplinario.

4.º En otro orden de consideraciones ha de significarse que el ex-cabo 1.º de este ejército don Francisco Javier Mendoza Hernando causó baja en el mismo, adquiriendo la condición de reservista temporal no activado por

Resolución 762/15930/99 (B.O.D. n.º 223, de 16 de noviembre), cuya copia ha quedado incorporada al folio 84 de este expediente.

5.º El Instructor del procedimiento propone a V.E. la terminación del presente expediente disciplinario «sin declaración de responsabilidad», teniendo en cuenta la actual situación administrativa del expedientado y en atención a la identidad del procedimiento administrativo.

Fundamentos jurídicos

1.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 3.1 de la Ley Orgánica de Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas están sujetos a lo dispuesto en la presente Ley los militares de carrera y los demás militares que mantienen una relación de servicios profesionales, salvo que, conforme a su legislación específica, pasen a situaciones administrativas en las que dejan de estar sujetos al régimen general de derechos y obligaciones del personal de las Fuerzas Armadas y a las leyes penales y disciplinarias.

Por su parte el art. 175 de la Ley 17/99 de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas establece que «los reservistas temporales y los voluntarios no tendrán condición de militar. Cuando sean activados y se incorporen a los Ejércitos tendrán la condición de militar y estarán sujetos al régimen general de derechos y obligaciones del personal de las Fuerzas Armadas y a las leyes penales y disciplinarias militares»; consta en el folio 84 del expediente la Resolución 762/15930/99 (B.O.D. n.º 223 de 16 de noviembre) por la que el ex-cabo 1.º de este ejército adquiere la condición de Reservista Temporal no activado, causando baja en las Fuerzas Armadas.

2.º Sin perjuicio de lo anterior, y vista la identidad de bien jurídico protegido en el procedimiento penal y disciplinario, es de aplicación al presente supuesto, el artículo Cuatro de la Ley Orgánica de Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas, según el cual la iniciación de un procedimiento penal no impedirá la incoación y tramitación de expedientes disciplinarios por los mismos hechos. No obstante la resolución definitiva del expediente sólo podrá producirse cuando no hubiere identidad de bien jurídico protegido.

El tiempo transcurrido desde el inicio de un procedimiento penal hasta la comunicación a la autoridad disciplinaria de su resolución firme no se computará para la prescripción de la infracción disciplinaria.

Vistos los artículos citados, los artículos 60 y 61 del antedicho cuerpo disciplinario, en concordancia con las disposiciones contenidas en los art. 175 y 176 de la Ley 17/99 de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas.

Procede: Si V.E. lo acuerda de conformidad, la terminación del presente expediente «sin declaración de responsabilidad» para el ex-cabo 1.º don Francisco Javier Mendoza Hernando.

Notifíquese el presente Acuerdo al Sr. Coronel Jefe de la Agrupación del Acuartelamiento Aéreo de Getafe para su conocimiento y remisión al Instructor del Expediente.

V.E. no obstante resolverá,
El Asesor Jurídico.

Conforme: Cumplimentese de conformidad con el precedente dictamen de mi Asesor Jurídico y por sus propios fundamentos.

El General Jefe del MAGEN».

Getafe, 4 de febrero de 2005.—El Instructor del Expediente, Juan Carlos López Pérez.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5.019/05. Anuncio de la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Hacienda por el que se hace pública la notificación del Acuerdo recaído en el expediente administrativo de reintegro de cantidades percibidas indebidamente núm. 9/2004.

La Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Hacienda, en la tramitación

del expediente administrativo del reintegro de cobros indebidos número 9/2004 ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Calificar como cantidad percibida indebidamente el importe de 2.295 € que don Francisco J. Guerrero Patón percibió en concepto de parte de anticipo reintegrable y no devolvió.

Segundo.—Requerir al interesado para que efectúe el ingreso de 2.295 € de forma voluntaria en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente al de la notificación de este Resolución, bien mediante cheque conformado a favor de la Habilitación General del Ministerio de Economía y Hacienda o bien mediante ingreso o transferencia bancaria en la cuenta número 0201506282, que la Habilitación General tiene abierta en BBVA, sucursal número 2370 de Madrid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, sin perjuicio de cualquier otro que la parte recurrente estime procedente.

Madrid, 2 de febrero de 2005.—La Subsecretaria. P.D. O.M. EHA 3243/2004 de 5 de octubre (BOE del 9) El Subdirector General de Recursos Humanos, Miguel Ordozgoiti de la Rica.

5.020/05. Anuncio de la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Hacienda sobre trámite de audiencia al interesado.

En el expediente de reintegro de cobros indebidos número 8/2004 se ha intentado la notificación del trámite de audiencia a doña María Dolores Gutiérrez González, cuyo último domicilio conocido era calle Joan Blanques número 5-7, piso 4.º de Barcelona, sin que la misma se haya podido practicar. Por el presente anuncio, se le notifica que a los efectos del artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrá comparecer, en el plazo de diez días a partir del día siguiente al de esta notificación, en las dependencias de la Habilitación General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá número 5, planta semisótano uno, de Madrid, donde se le pondrá de manifiesto el citado expediente.

Madrid, 2 de febrero de 2005.—La Subsecretaria. P.D. O.M. EHA/3243/2004 de 5 de octubre (BOE del 9).—El Subdirector General de Recursos Humanos, Miguel Ordozgoiti de la Rica.

MINISTERIO DE FOMENTO

5.159/05. Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha de apertura de información pública y convocatoria al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos adicionales afectados por las obras del proyecto de construcción de la obra: «Autopista de peaje Ocaña-La Roda. Y autovía libre de peaje A-43. Tramo D: Autovía A-43, pk 0+000 al 29+060. Términos municipales: San Clemente, Vara de Rey y Atalaya del Cañavate. Provincia de Cuenca. Clave: 98-AB-9001.D». Concesionaria: Autopista Madrid Levante C.E.S.A.

Por Resolución de fecha 30 de noviembre de 2004, se aprueba el proyecto arriba indicado por el Director General de Carreteras.

Es de aplicación el apartado 1 del artículo 8 de la ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, modificado por el artículo 77 de la Ley 24/2001, de 27 de Diciembre, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra, así como el

Art. 16-4 de la Ley 8/72, de Autopistas en Régimen de Concesión. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el Art. 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en sus Arts. 17.2, 18, 19.2 y 52-2.^a y 3.^a, ha resuelto someter a información pública la relación de los bienes y derechos adicionales afectados y convocar a los propietarios que figuran en la relación anexa, para que asistan al levantamiento de las Actas Previa a la Ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indica:

Provincia de Cuenca:

Ayuntamiento: San Clemente. Fecha: 8 y 9 de marzo de 2005. Horario: De 9,30 a 13 h. y de 16 a 18 h.

Ayuntamiento: Vara de Rey. Fecha: 10 de marzo de 2005. Horario: De 9,30 a 13 h.

Ayuntamiento: Atalaya del Cañavate. Fecha: 10 de marzo de 2005. Horario: De 16 a 18 h.

El presente anuncio es objeto de publicación en los medios señalados en los artículos 18.2 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Además, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual.

La publicación hecha en el BOE y en los tablones de Anuncios de los Ayuntamientos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de los bienes o derechos que se expropiaran personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando

los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Conforme establece el Art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras (Plaza de Santa Clara, n.º 7) o en las oficinas de la Entidad Beneficiaria (C/ Trinidad, 5, 1.º C, Toledo), alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios podrán ser consultados en las dependencias de esta Demarcación, en el respectivo Ayuntamiento y en las oficinas de la sociedad concesionaria Autopista Madrid Levante, C.E.S.A. habilitadas a estos efectos.

En Toledo, a 2 de febrero de 2005.-El Jefe de la Demarcación, Teodoro Abad Ortiz.

RELACIÓN QUE SE CITA
Clave proyecto: 98-AB-9001.D relación de bienes y derechos que modifican la afectación del proyecto de trazado

Finca	Pol.	Part.	Titular/es	Domicilio	Población	Provincia	Cultivo	Aumento	Dismin.	Balance	Día	Hora
TERMINO MUNICIPAL DE SAN CLEMENTE												
22	35	37	VENANCIO GARCÍA VICTORIO	CJ/ CASILLAS DEL BAYO.2	CASAS DE LOS PINOS	CUENCA	Viñedo de secano	430	0	430	08/03/2005	9:00
23	35	42	LUIS MARIA BRIS RISUEÑO	CJ/ BOTEROS. 14	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	231	0	231	08/03/2005	9:00
28	35	38	MANUEL ROJO ROMERA Y OTRO	CJ/GOYA.24	2600 VILLARROBLEDO	ALBACETE	Viñedo de secano	1.724	0	1.724	08/03/2005	9:00
38	35	63	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ Y OTROS	CJ/ ABAD OLIVA.10	8338 PREMIA DE DALT	BARCELONA	Labor Secano	579	0	579	08/03/2005	9:30
171	25	71	ABELARDO ESTESO FERNANDEZ	CJ/ TORRIJOS.39	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	1.552	0	1.552	08/03/2005	9:30
174	29	9	ABELARDO ESTESO FERNANDEZ	CJ/ TORRIJOS.39	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	768	0	768	08/03/2005	9:30
184	30	224	MARIA TERESA MESAS MESAS Y OTROS	CJ/ ANCHA. 14	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	176	0	176	08/03/2005	9:30
186	30	223	JOSE JOAQUIN MONTOYA ESTESO	CJ/ POYATOS.16	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	78	0	78	08/03/2005	9:30
209	33	99	JESUS PINEDO SAIZ Y OTROS	CJ/ ARCO.4	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	1.703	0	1.703	08/03/2005	10:00
216	33	110	MUEBLES SAN CLEMENTE S.L.	CJ/MARQUES.11	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	100	0	100	08/03/2005	10:00
219	42	166	CARMEN MORAGON MAINEZ	CJ/ MARIBLANCA.11	28026 MADRID	Labor Secano	Labor Secano	199	0	199	08/03/2005	10:00
231	25	87	JOSE MARIA GARCIA MESAS Y OTRO	CJ/ SANTA QUITERIA.4	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de regadio	454	0	454	08/03/2005	10:00
237	24	123	JUAN ANTONIO HUERTA HELLIN Y OTRO	CJ/ SANTA QUITERIA.4	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de regadio	81	0	81	08/03/2005	10:30
260	11	3143	OCTAVIO MATA QUILEZ	CJ/ F. LOPEZ DE HARO.13	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	7.127	0	7.127	08/03/2005	10:30
261	11	3150	JULIAN MORAGON CANO	CJ/ TERCIA.55	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	2.484	0	2.484	08/03/2005	10:30
272	11	3162	JULIAN HONRADO JIMÉNEZ	CJ/ MANZANARES.19	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	1.074	538	536	08/03/2005	10:30
273	11	3163	JULIAN MESAS MESAS Y OTRO	CJ/ FRANCISCO ZABALA.5	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	923	2.999	-2.076	08/03/2005	11:00
274	11	3164	J. ANGEL MONTERO LOPEZ Y OTRO	CJ/H. DONANTES S.17	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Almendros de secano	376	785	-409	08/03/2005	11:00
275	11	3165	J. ANGEL MONTERO LOPEZ Y OTRO	CJ/H. DONANTES S.17	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	447	984	-537	08/03/2005	11:00
276	11	3172	BERNARDO ORTIN HELLIN Y OTRO	CJ/POZO DE LAS NIEVES.51	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	2.221	2.483	-262	08/03/2005	11:00
283	10	3207	TERESA AGUIRRE GIL	CJ/PINTOR STOLZ.34	28041 MADRID	Labor Secano	Labor Secano	196	0	196	08/03/2005	11:30
290	11	3139	MANUEL TORNERO CABRERA	CJ/CARRIONA.21	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	523	0	523	08/03/2005	11:30
291	11	3138	MANUEL TORNERO CABRERA Y OTRO	CJ/CARRIONA.21	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	761	0	761	08/03/2005	11:30
292	11	3181	CARMEN MARTINEZ MARIANO	CJ/MIMOSAS.11	MONTORNES DEL VALLES	BARCELONA	Viñedo de secano	423	0	423	08/03/2005	11:30
296	11	3176	MANUEL TORNERO CABRERA Y OTRO	CJ/CARRIONA.21	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	289	0	289	08/03/2005	12:00
314	23	123	ANGELES MONTOYA OREA	CJ/SAN ANTON.16	C. FERNANDO ALONSO	CUENCA	Labor Secano	141	0	141	08/03/2005	12:00
315	23	128	PILAR MORENO CABRERA Y OTROS	CJ/MARQUES DE PIQUIROTI.1	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	1.488	0	1.488	08/03/2005	12:00
316	23	122	ANGELES ZAFRA GARCIA	CJ/CARRIL DE CARRETAS.25	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	618	0	618	08/03/2005	12:00
317	23	121	LORENZO ROSADO CARRION Y OTRO	CJ/CARRIONA.31	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	1.771	0	1.771	08/03/2005	12:30
318	23	132	J. ANTONIO MORENO ARRIBAS Y OTRO	CJ/JAIME.16	HOSPITAL DEL INFANTE	TARRAGONA	Viñedo de secano	4.145	0	4.145	08/03/2005	12:30
319	23	120	AMBROSIO CANO ESTESO Y OTRO	CJ/JUEGO PELOTA.12	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	3.871	0	3.871	08/03/2005	12:30
320	23	133	JOSE MARTINEZ ESTESO	CJ/SAN SEBASTIAN.27	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	5.444	0	5.444	08/03/2005	12:30
322	23	110	JOAQUIN DEL OLMO MARTINEZ	CJ/RAMBLA.29	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	1.301	0	1.301	08/03/2005	13:00
323	23	119	JOAQUIN DEL OLMO MARTINEZ	CJ/RAMBLA.29	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	10.855	0	10.855	08/03/2005	13:00
324	23	111	FRANCISCO RUBIO MOLERO	CJ/CIUDAD REAL.9	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	1.307	0	1.307	08/03/2005	13:00
325	23	113	JOSE RUBIO ALCAÑIZ	CJ/CARRIONA.14	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	2.514	0	2.514	08/03/2005	13:00
326	23	112	ANGEL ALARCON HUERTA Y OTRO	CJ/HUERTO.16	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	2.452	0	2.452	08/03/2005	13:30
327	23	100	AURORA GALINDO BARRIGA	CJ/GALINDOS.20	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	3.014	0	3.014	08/03/2005	13:30
328	23	101	J.M* MOGORRON SANCHEZ Y OTRO	CJ/RAMON Y CAJAL.6	6640 TALARREBIAS	BADAJOZ	Viñedo de secano	826	0	826	08/03/2005	13:30
338	22	214	ISABEL MORENO ARRIBAS Y OTRO	CJ/MARQUES.8	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	3.163	7.796	-4.633	08/03/2005	13:30
339	22	219	JOSE ANTONIO SAIZ JIMENEZ Y OTRO	CJ/MAESTRO BENITO MORENO.17	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	533	1.757	-1.224	08/03/2005	16:00
340	22	220	FRANCISCA HUERTA ESTESO Y OTRO	CJ/HUERTO.10	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	500	1.308	-808	08/03/2005	16:00
341	22	221	JESUS CUENCA MORALES Y OTRO	CJ/M. J. MELGAREJO.77	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	91	1.663	-1.572	08/03/2005	16:00
342	22	223	FLORIAN PERONA MADRID	CJ/M. J. MELGAREJO.13	28017 MADRID	Viñedo de secano	Viñedo de secano	337	0	337	08/03/2005	16:00
344	21	62	ISABEL MORENO ARRIBAS Y OTRO	CJ/MARQUES.8	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	69	0	69	08/03/2005	16:30
345	21	63	ISABEL MORENO ARRIBAS Y OTRO	CJ/MARQUES.8	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	156	0	156	08/03/2005	16:30
350	21	66	MARIA LUISA MARTINEZ CASAS Y OTRO	C/TRA CUENCA-TRAGACETE.7	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	400	0	400	08/03/2005	16:30
351	21	273	ISABEL MORENO ARRIBAS Y OTRO	CJ/MARQUES.8	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	1.863	0	1.863	08/03/2005	16:30
355	21	270	ANGEL SAIZ HERRERA Y OTRO	CJ/ CUENCA.2	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	1.030	0	1.030	08/03/2005	17:00
356	21	45	ANTONIO VILLORA RUBIO Y OTROS	CJ/TRINIDAD.3	16000 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	377	0	377	08/03/2005	17:00

Finca	Pol.	Parc.	Titular/es	Domicilio	Población	Provincia	Cultivo	Aumento	Dismin.	Balance	Día	Hora
363	21	86	JOAQUIN DEL OLMO MARTINEZ Y OTRO	CJ/RAMBLA.29	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	592	0	592	08/03/2005	17:00
366	21	87	VALENTIN TOLEDO TORNERO Y OTRO	CJ/VALENCIA.1	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	1.391	0	1.391	08/03/2005	17:00
368	21	92	JOSE HERRERA ALARCON Y OTRO	CJ/CALLEJON NEGRILLO.1	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	109	0	109	08/03/2005	17:30
372	21	103	JULIAN ROMERO FERNANDEZ	CJ/JALCALA.57	28080 MADRID		Labor Secano	36	0	36	08/03/2005	17:30
374	22	43	PABLO ALBERTO PEREZ BLASCO	CJ/CUESTA LERIN.16	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Erial	188	0	188	08/03/2005	17:30
378	22	227	JESUS MARTINEZ MONTOYA Y OTROS	CJ/CUESTA DE IRANZO.11	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	386	0	386	08/03/2005	17:30
380	21	266	JULIAN VILLANUEVA MARTINEZ	CJ/LAS ERAS.40	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	895	0	895	09/03/2005	9:00
381	21	267	EMILIA MONTOYA MARTINEZ Y OTROS	CJ/CUESTA DE IRANZO.11	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo deficiente	380	0	380	09/03/2005	9:00
382	21	268	JESUS MORENO ZAFRA	EN EL MUNICIPIO	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo deficiente	58	0	58	09/03/2005	9:00
383	21	269	JESUS MORENO GALINDO Y OTROS	CJ/RAMBLA.17	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo deficiente	12	0	12	09/03/2005	9:00
387	21	102	FRANCISCO CANO ZALDIVAR Y OTROS	CJ/JACINTO BENAVENTE.15	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo deficiente	181	0	181	09/03/2005	9:30
388	21	125	LEON ANGEL MARTINEZ MARTINEZ	CJ/JARRABAL.22	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	74	0	74	09/03/2005	9:30
393	20	204	JOAQUIN HUERTA POVES	CJ/SAN ISIDRO.19	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	56	0	56	09/03/2005	9:30
394	20	203	RAMON GIRON MORATALLA Y OTRO	CJ/LAS CUENCAS.3	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	244	0	244	09/03/2005	9:30
405-1	20	170	MARIA DEL CARMEN LOPEZ REDONDO	CJ/DULCINEA.6	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	138	0	138	09/03/2005	10:00
405-8	7	3026	EL PIÑONERO REGIDOR S.A.	CTRA ALMARCHA.9	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	33	0	33	09/03/2005	10:00
406	20	62	ANTONIO MARTINEZ RUBIO	CJ/SAN ROQUE.11	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	21	0	21	09/03/2005	10:00
407	20	63	JOSE HARO HELLIN	CJ/CRUZ DE LOS CAIDOS.24	C. FERNANDO ALONSO	CUENCA	Viñedo de secano	279	0	279	09/03/2005	10:00
430	7	3025	FELICIDAD SANCHEZ MEDINA	CJ/MARQUES.1	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Regadio	101	0	101	09/03/2005	10:30
431	20	106	IGNACIO MESSAS CASAS	AV/GUARDIA CIVIL.8	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	66	0	66	09/03/2005	10:30
432	20	107	EDUARDO MESSAS GUILLÉN	CJ/SOR EUSEBIA.5	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	273	0	273	09/03/2005	10:30
436	7	3023	FRANCISCO SANCHEZ MEDINA Y OTRO	PZ/AARRABAL.1	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Regadio	613	0	613	09/03/2005	10:30
453	7	1011	ANA MARIA SANCHEZ MEDINA	CJ/EMBAJADORES.120	28045 MADRID		Labor Regadio	1.876	33	1.843	09/03/2005	11:00
454	7	1013	JOSE LUIS REDONDO MARTINEZ	CJ/SAN ISIDRO.4	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de secano	49	0	49	09/03/2005	11:00
455	7	1012	JACINTO REDONDO MEDINA Y OTRO	CJ/TERCIA.30	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Viñedo de regadio	2.003	0	2.003	09/03/2005	11:00
456	7	41	ANTONIO MARTINEZ CUELLIGA	CJ/HUERTO.10	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	1.821	0	1.821	09/03/2005	11:00
457	7	46	ANTONIO MARTINEZ CUELLIGA Y OTRO	CJ/HUERTO.10	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	637	0	637	09/03/2005	11:30
459	7	49	CARMEN MORAGON MOLINA Y OTRO	CJ/SAN SEBASTIAN.39	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	1.891	0	1.891	09/03/2005	11:30
460	7	47	CARMEN ORTIZ VILLANUEVA	CJ/POZO DE LAS NIEVES.45	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	496	0	496	09/03/2005	11:30
461	7	48	FRANCISCO CASAS REDONDO Y OTRO	CJ/LAS POLLAS.27	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	228	0	228	09/03/2005	11:30
464	7	52	AMANCIO ALCAZAR MARTINEZ Y OTROS	CJ/LAS ERAS.4	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	1.060	0	1.060	09/03/2005	12:00
465	7	1009	ROSARIO G. SACRISTAN FDEZ Y OTROS	CJ/OLMO.9	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	1.258	0	1.258	09/03/2005	12:00
466	7	15	ROSARIO G. SACRISTAN FDEZ Y OTROS	CJ/OLMO.9	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	303	0	303	09/03/2005	12:00
469	7	2	DOLORES TORRECILLA JAREÑO	RD/GENERAL MITRE.214	8006 BARCELONA		Labor Secano	8.563	382	8.181	09/03/2005	12:00
470	7	1001	DOLORES TORRECILLA JAREÑO	RD/GENERAL MITRE.214	8006 BARCELONA		Labor Secano	2.272	366	1.906	09/03/2005	12:00
471	7	1	ADRIAN JAREÑO PERONA	CJ/LOCUTORIO.7	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	2.746	5.587	-2.841	09/03/2005	12:30
TERMINO MUNICIPAL DE VARA DE REY												
473	501	1003	FERNANDO GARCIA ORTIZ Y OTRO	CJ/RARRABAL.5 PISO 2	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	493	325	168	10/03/2005	9:30
474	501	1002	MANUEL MOYA ORTIZ Y OTRO	CJ/CONSTITUCION.2	16706 VARA DE REY	CUENCA	Labor Secano	4.263	496	3.767	10/03/2005	9:30
475	501	77	MANUEL MOYA ORTIZ Y OTRO	CJ/CONSTITUCION.2	16706 VARA DE REY	CUENCA	Labor Secano	2.008	0	2.008	10/03/2005	9:30
476	501	13	MILAGROS HERRERA OLMEDA Y OTROS	CJ/MADRID.12	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	2.382	1.188	1.194	10/03/2005	9:30
477	501	1004	Mª TERESA HERRERA HERRERA Y OTRO	CJ/HONDA.16	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	489	0	489	10/03/2005	10:00
478	501	12	URBANO HERRERA HERRERA Y OTRO	CJ/CARRIONA.4	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	3.748	0	3.748	10/03/2005	10:00
479	501	11	Mª TERESA HERRERA HERRERA Y OTRO	CJ/HONDA.16	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	1.031	0	1.031	10/03/2005	10:00
480	501	10	J. MELGAREJO MARTINEZ DEL PERAL	CJ/RARRABAL.22	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	8.624	0	8.624	10/03/2005	10:00
486	503	1	VILLARCANTOS S.L.	CJ/MAR DEL NORTE.56	MAJADAHONDA	MADRID	Labor Secano	301	0	301	10/03/2005	10:30
487	503	63	ULPIANO MTNEZ MORATALLA Y OTRO	PZA/CUPELLAR.4	16706 VARA DE REY	CUENCA	Labor Secano	300	0	300	10/03/2005	10:30
488	503	9	VILLARCANTOS S.L.	CJ/MAR DEL NORTE.56	MAJADAHONDA	MADRID	Labor Secano	1.641	0	1.641	10/03/2005	10:30
490	505	5	VILLARCANTOS S.L.	CJ/MAR DEL NORTE.56	MAJADAHONDA	MADRID	Labor Secano	4.196	0	4.196	10/03/2005	10:30
TERMINO MUNICIPAL DE ATALAYA DEL CAÑAVATE												
497	504	3	MARIA LUISA CARRION DE AGUSTIN	CJ/REAL.6	ATALAYA DEL CAÑAVATE	CUENCA	Labor Secano	271	410	-139	10/03/2005	16:00
511	504	1015	TEBAR AGRICOLA S.A.	CJ/GRAL MTNEZ CAMPOS.13	28010 MADRID		Labor Secano	594	0	594	10/03/2005	16:00
522	503	105	JULIAN GARCIA CANIZARES	CJ/PARQUE DE LA PALOMA.6	28026 MADRID		Labor Secano	300	0	300	10/03/2005	16:00

Finca	Po.	Parc.	Titular/es	Domicilio	Población	Provincia	Cultivo	Aumento	Dismin.	Balance	Día	Hora
526	503	104	FRANCISCO AGRAZ SEGOVIA Y OTROS	CJ/CARDEVAL BENILLOCH.61	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	262	0	262	10/03/2005	16:00
530	503	97	CARMEN MORENO LOPEZ Y OTROS	CJ/REIG GENOVES.38	46019 VALENCIA	CUENCA	Labor Secano	412	0	412	10/03/2005	16:30
538	506	45	VICTORIANO AGRAZ PERONA	CJ/BENIDORM.1A	43205 REUS	TARRAGONA	Labor Secano	301	0	301	10/03/2005	16:30
538-1	506	1031	EMILIA AGRAZ PERONA	CJ/GRAL MTNEZ CAMPOS.13	ATALAYA DEL CAÑAVATE	CUENCA	Labor Secano	53	0	53	10/03/2005	16:30

Clave proyecto: 98-AB-9001.D Relación de bienes y derechos de nueva afectación

Finca	Po.	Parc.	Titular/es	Domicilio	Población	Provincia	Cultivo	Sup. afectada	Día	Hora
TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN CLEMENTE										
184A	30	225	MARIA LUISA MARTINEZ CASAS	CJ/SAN SEBASTIAN,36	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	104	09/03/2005	12:30
184B	30	227	DANIEL CAÑADAS MARTINEZ	CL/RUS,12	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	20	09/03/2005	12:30
186A	30	191	ADOLFO AGUDO TORRECILLA	CJ/SAN SEBASTIAN,41	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	222	09/03/2005	12:30
260A	11	3140	PEDRO MADRID ALARCON	CL/ANDUJAR,7	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	607	09/03/2005	12:30
260B	11	3142	ENCARNACION RUBIO ALCAÑIZ	CJ/HOSPITAL DE SANTIAGO,2	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	404	09/03/2005	12:30
260C	11	3141	PEDRO MADRID ALARCON	CL/ANDUJAR,7	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	204	09/03/2005	12:30
276A	11	3174	ENCARNACION RUBIO ALCAÑIZ	CJ/HOSPITAL DE SANTIAGO,2	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	407	09/03/2005	13:00
276B	11	3173	CARMEN QUILEZ OROZCO	CL/OLMO,19	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	736	09/03/2005	13:00
291A	11	3136	CARMEN MARTINEZ MARIANO	CL/MIMOSAS,11	08170 MONTORNES DEL VALLES	BARCELONA	Vñedo de secano	504	09/03/2005	13:00
291B	11	3135	JOSE LUIS CUELLIGA FERNANDEZ	CL/MIMOSAS,11	08170 MONTORNES DEL VALLES	BARCELONA	Vñedo de secano	257	09/03/2005	13:00
291C	11	3133	JOSE LUIS CUELLIGA FERNANDEZ	CL/MIMOSAS,11	08170 MONTORNES DEL VALLES	BARCELONA	Vñedo de secano	129	09/03/2005	13:00
292B	11	3184	JOSE MARIA GARCIA MESES	CL/SANTA QUITERIA,4	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	161	09/03/2005	13:00
318_1 AS	23	131	RAMON HUERTA POVES	CL/HORNO SAN SEBASTIAN,1	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	34	09/03/2005	13:30
320_1 AS	23	107	ENRIQUE HERRERA ARRIBAS	CL/CLEMENTE PEREZ DE RUS,8	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	2.959	09/03/2005	13:30
320_2 AS	23	108	ANDRES SAIZ HERRERA	CL/CORREGIDOR F.ZABALA,8	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	3.629	09/03/2005	13:30
320_3 AS	23	105	BENITO GIRON MORALES	CL/LA RAMBLA,13	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	1.855	09/03/2005	13:30
320_4 AS	23	114	REMEDIOS ESTESO RUBIO	CL/LAS ERAS,26	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	2.086	09/03/2005	13:30
320_5 AS	23	228	ENCARNACION RODRIGUEZ RUBIO	CL/RUS,2	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	738	09/03/2005	13:30
320_6 AS	23	99	JOSE MARTINEZ HERRERA	CL/CUENCA,2	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	1.305	09/03/2005	16:00
324_1 AS	23	109	ANGEL SAIZ HERRERA	CL/V NAVARRO,62	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	3.734	09/03/2005	16:00
350A	21	65	CARMEN MESAS HONRADO	CL/MARQUES,8	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	1.595	09/03/2005	16:00
350B	21	64	ISABEL MORENO ARRIBAS	CL/TERCIA	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	518	09/03/2005	16:00
350C	21	61	CARMEN ESTESO SAIZ	CL/MAESTRO BENITO MORENO,15	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	81	09/03/2005	16:30
351A	21	272	FELIX SAIZ JIMENEZ	CL/LOS URQUIZA,13 PISO 1 PUERTA C	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	77	09/03/2005	16:30
355A	21	271	FLORIAN PERONA MADRID	CL/POZO DE LAS NIEVES,57	28017 MADRID	CUENCA	Vñedo de secano	3.461	09/03/2005	16:30
366A	21	91	ANGELES DIAZ CULEBRAS	CL/HONDA,18	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	78	09/03/2005	16:30
366B	21	89	MANUEL ORTEGA LOPEZ	CL/HONDA,18	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	59	09/03/2005	17:00
366C	21	88	MANUEL ORTEGA LOPEZ	CL/LAS ERAS,40	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	82	09/03/2005	17:00
378A	22	228	JULIAN VILLANUEVA MARTINEZ	CL/FEDERICO MUELAS,5	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	155	09/03/2005	17:00
378B	22	229	AMELIA ANDUJAR MORENO	CL/CARMEN,91	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	152	09/03/2005	17:00
380A	21	265	ANASTASIO MARTINEZ PORTILLO	CL/ANDUJAR,7	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	863	09/03/2005	17:30
406A	20	171	ESPERANZA SEVILLA MORENO	CL/C. LA MANCHA,1	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	127	09/03/2005	17:30
431A	20	105	ANDRES CALVO ARRIBAS	EN EL MUNICIPIO	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Labor Secano	143	09/03/2005	17:30
464A	7	53	REMEDIOS PARRENO MORENO		16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	76	09/03/2005	17:30
TÉRMINO MUNICIPAL DE VARA DE REY										
480B	501	18	MARIA JOSEFA ESCRIBANO MARTINEZ	CL/MIGUEL DE CERVANTES,24	16600 SAN CLEMENTE	CUENCA	Vñedo de secano	213	10/03/2005	10:30